

PLAN DE TRABAJO 2023

Consejo de la Juventud Alicante



Un espacio de juventud

El Consell de la Joventut d'Alacant permanecí en el edifici del Centre 14, en concejala fins al 1995, moment en què es va iniciar la obra per a la creació d'un nou espai de treball i de trobar-se. Aquesta obra, que va durar fins al 2018, va ser una gran oportunitat per a la joventut alicantina, ja que va permetre la creació d'un espai de trobar-se i de treballar, amb unes instal·lacions modernes i amb unes condicions de treball molt bones. A més, va permetre la creació d'un espai de trobar-se i de treballar, amb unes instal·lacions modernes i amb unes condicions de treball molt bones.

...hasta que llegaron las obras

Dos dècades després de la inauguració i amb la ajuda del Consell de la Joventut d'Alacant, la joventut alicantina va poder tornar a tenir un espai propi i modern, amb unes instal·lacions modernes i amb unes condicions de treball molt bones.

El Centro 14 ha jugado un importante papel en la historia del Consell de la Joventut, un espacio que permitió conectar la juventud alicantina con el asociacionismo.



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

2.COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUVENTUD DE ALICANTE

3.PLAN DE TRABAJO 2023

CAPÍTULO I - PERSONAL

CAPÍTULO II- FUNCIONAMIENTO SERVICIOS

II.1 SUMINISTROS

II.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS

II.3 SERVICIOS PROFESIONALES

II.4 PRIMAS DE SEGUROS

II.5 REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

II.6 REUNIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

II.7 OTROS GASTOS

CAPÍTULO III- GASTOS FINANCIEROS

III. 1 GASTOS FINANCIEROS

CAPÍTULO IV- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

IV.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

IV.2 ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO.

IV. 3 ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN Y REIVINDICACIÓN

4. SERVICIOS PERMANENTES

4 .1. OFICINA TÉCNICA DEL CONSELL DE LA JOVENTUT D'ALACANT

4.2. INTERLOCUCIÓN DE LA JUVENTUD CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1.INTRODUCCIÓN

El Consejo de la Juventud de Alicante es el máximo organismo de representación del asociacionismo y la participación juvenil de la ciudad de Alicante.

Entre los propósitos y funciones de la entidad se encuentran velar por los derechos e intereses de la juventud alicantina, así como conocer sus necesidades para trasladarlas a la Administración pública, ya que sirve también como intermediaria con estos organismos.

Asimismo, el CJA, con el fin de llevar a cabo sus funciones, plantea una serie de objetivos y necesidades que pretenden establecer de forma clara la hoja de ruta para su desarrollo y cumplimiento. Estos se encuentran definidos en los estatutos de la organización y, a rasgos generales, se definen en tres líneas principales:

- Fomentar la participación de la juventud en la sociedad mediante el asociacionismo.
- Fomentar actividades de crecimiento social e individual, desde la diversidad, la pluralidad y los valores democráticos, cohesionando la juventud de la ciudad.
- Dotar a la juventud de un espacio en el que sean capaces de expresarse, y dar herramientas para establecerse como asociaciones y poder desarrollarse como individuos plenos de la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario cumplir con una serie de requisitos:

- Colaboración directa y fluida con las administraciones públicas, así como de ayudas que se ajusten a las necesidades reales de la juventud, que puedan dar respuesta a sus aspiraciones de vida, sociales y de ocio.
- Espacios en la ciudad que permitan el desarrollo de estas actividades, así como de lugares para poder compartir sinergias.
- Proyectos que resulten llamativos e interesantes para la juventud.

Por todo ello, resulta necesario establecer unas líneas que definan las actuaciones a seguir desde el Consell para poder desarrollar de forma eficiente el trabajo a nivel interno y alcanzar, en la medida de lo posible, los objetivos propuestos; así como asegurar que las necesidades de la entidad están correctamente suplidas, además de detectar y exigir mejoras en caso de que sea necesario.

Así mismo, como órgano representante de la juventud alicantina, el CJA tiene un deber para con las personas jóvenes de la ciudad.

En este sentido, la entidad debe fomentar acciones que contribuyan no solo al bienestar de la juventud asociada, sino también del bienestar de la totalidad de este sector demográfico de la ciudad de Alicante.

Todo ello con el fin de buscar, ante todo, la mejora de su calidad de vida en la ciudad, incidiendo en todos los aspectos necesarios para que las jóvenes puedan desarrollarse como personas dentro de su ciudad.

2. COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ALICANTE

CARGO	NOMBRE	ASOCIACIÓN
PRESIDENCIA	Ariadna Vega Peralta	Literates
VICEPRESIDENCIA	Héctor Manuel Espinosa Ferrer	Joves PV-Compromis l'Alicantí
TESORERÍA	Sandra López Peral	Aposta Jove- UGT
SECRETARÍA	Elena Baeza Sanz	Joves d'Esquerra Unida
VOCALÍA	Juan González Asensi	Nuevas Generaciones Alicante
VOCALÍA	Rayan Chelihi Chelouche	Juventudes Socialistas de Alicante

La Comisión Permanente es el órgano directivo del Consejo de la Juventud, elegido democráticamente cada dos años a través de la asamblea del CJA, que la forman las entidades de pleno derecho.

En ella se toman todas las decisiones por lo que respecta a la organización interna de las actividades y la gestión diaria del Consejo.

Es necesario que este órgano funcione de forma eficiente, porque en él se basa el correcto funcionamiento del conjunto de asociaciones.

Por ello, hay que dejar claras unas ciertas líneas que sirvan como guía básica de funcionamiento.

Tareas de la Comisión Permanente

- Actuar con transparencia y utilizar los medios de comunicación internos con responsabilidad, informando de cualquier decisión o propuesta que se haya realizado.
- Tener una comunicación constante con el equipo técnico, a través de los canales habilitados para ello.
- La Permanente debe de reunirse, al menos, una vez cada dos semanas, tratando todos los temas que hayan surgido durante los quince días anteriores.
- Las actividades, reuniones, etc. deben de estar debidamente calendarizadas.
- La CP debe de tener una relación fluida con el resto de los organismos dependientes del Consejo como las áreas, la Interdepartamental y las asociaciones pertenecientes.
- La CP se debe preocupar de tener las redes sociales y la página web actualizadas y con información útil para asociaciones, jóvenes y la ciudadanía en general.
- Velar por el buen ambiente dentro del Consell.
- La CP debe trabajar por ser en todo espacio necesario el interlocutor válido de los intereses de la juventud de la ciudad.

3. PLAN DE TRABAJO 2023

CAPÍTULO I - PERSONAL

El Consejo de la Juventud de Alicante tiene actualmente en plantilla a un técnico de gestión con contrato a veinte horas semanales. La jornada laboral del personal técnico varía según las necesidades del CJA, llegando a estar a jornada completa en diferentes épocas, con subsecciones y actividades de gran envergadura en las que se necesita un apoyo técnico mayor, entre otras.

Actualmente no disponemos de técnico de comunicación, y por lo que recae en el técnico de gestión.

Durante este año se considerará contratar un técnico de comunicación.

El técnico de gestión se encarga de:

- La atención al público, ayudando a todas las personas jóvenes a cubrir todas aquellas necesidades que puedan tener, dentro de las posibilidades.
 - Buscar, solicitar y justificar subvenciones y convenios con diferentes entidades, informando a las asociaciones y áreas de trabajo de todas aquellas que les puedan interesar. Entre otros motivos es el de aumentar el presupuesto del que dispone el CJA, para así realizar más actividades.
- Coordinación y gestión de proyectos
- Apoyar a las asociaciones, áreas de trabajo, asociaciones colaboradoras en todas sus necesidades, etc.
- Acompañar en la creación de nuevas asociaciones juveniles o de servicios para la juventud.
- Llevar la contabilidad y gestión administrativa del Consejo de la Juventud de Alicante.
- Gestión del gabinete de prensa con la redacción de notas de prensa, comunicados, relaciones con medios de comunicación, gestión de entrevistas, etc.
- Atender a las necesidades de diseño y creativas del CJA, además de labores de coordinación y apoyo a la organización de actividades y eventos de la entidad.
- La gestión y planificación de la estrategia de comunicación digital del CJA a través de las redes sociales del Consejo de la Juventud de Alicante.
- La elaboración, desarrollo y producción de campañas en materia de incidencia política en temas que afecten directamente al tejido asociativo juvenil de la ciudad de Alicante. De la misma forma, para el tejido joven no asociado.
- Asesoramiento en materia de comunicación y diseño para las entidades del Consejo de la Juventud de Alicante.

El equipo técnico tiene dentro de sus funciones el acompañamiento y asistencia a la Comisión Permanente en cuantos temas pertoqueen de cara al desarrollo del plan de trabajo de las distintas anualidades.

El equipo técnico continuará contactando con los distintos IES de la ciudad de Alicante para concretar charlas en materia de participación, tratando de fomentar dentro de la juventud de la ciudad el interés por el asociacionismo y la participación, formal y no formal.

3.PLAN DE TRABAJO 2023

CAPÍTULO II - FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS

II.1 SUMINISTROS

Teléfono e internet: Suministros básicos para la oficina técnica.

Actualmente nos encontramos con la compañía telefónica O2, permitiendo un coste bajo y de calidad en lo que a la línea telefónica se refiere.

Gracias a ello, mantenemos actualmente un nuevo terminal móvil con servicio directo a la oficina técnica del Consejo mediante canales tales como llamadas, mensajes de texto y WhatsApp Business.

II.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Material de oficina: El material de oficina es otro de los gastos básicos de la oficina técnica, siempre con una perspectiva de consumo responsable. Prácticamente todas gestiones con la administración son en papel, por lo que necesitamos tener un mínimo de materiales.

Correspondencia: Servicio de correos que está, tanto para la Comisión Permanente como para las entidades del Consejo de la Juventud de Alicante.

Objetos inventariables: Todos aquellos bienes que no son fungibles, que no se agotan o se consumen por su uso y su vida, superior al año.

La relación actual de materiales dentro del Consejo es la siguiente:

Altavoz portátil con micrófono	5 Mesas (3 grandes y 2 plegables con taburetes)
4 Ventiladores.	9 Carpas plegables
1 Ordenador portátil. Utilizado en las asambleas de este año. Dejando el portátil antiguo para el préstamo a las asociaciones	1 Mesa auxiliar Para la oficina, ya que en la sede actual solo contábamos con 2 mesas para las técnicas.
1 Impresora multifunciones, en color y multitamaño.	1 Destruccionadora de papel
1 Plastificadora	1 Guillotina de papel
1 Cafetera Nespresso Dolce Gusto	2 Ordenadores fijos con periféricos

3.PLAN DE TRABAJO 2023

II.3 SERVICIOS PROFESIONALES

En esta anualidad, continuamos con los servicios en materia de asesoramiento de Asesoría Mario Carbonell, quien gestiona los aspectos contables y fiscales del Consejo, así como la protección de datos de este.

La web continua hospedada en 1&1 WEB.

Informática: Se plantea, en esta anualidad, la adquisición de una licencia de Canva Profesional, así como el acceso a varias bases de datos de prensa para su posterior uso en las distintas campañas que el Consejo ejecute tanto en redes como en prensa.

II.4 PRIMAS DE SEGUROS

El Consejo durante todo el año cuenta con la cobertura de un seguro de actividades y de responsabilidad civil, para poder realizar todas las actividades que surjan, así como el de las entidades que soliciten colaborar con nosotros.

II.5 REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

Gastos reservados para, en caso de ser necesario, poder llevar a cabo reparaciones o revisiones de los distintos bienes que tenemos dentro del Consejo, tales como los ordenadores, las impresoras, etc.

II.6 REUNIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Esta partida recoge todos los gastos derivados de los traslados del equipo técnico y de la Comisión Permanente en cualquiera de sus relaciones y/o voluntariados. Así mismo, cubre el traslado del equipo técnico al puesto de trabajo y a la realización de cuantas gestiones administrativas sean necesarias.

II.7 OTROS GASTOS

Cualquier otro gasto no contemplado.

CAPÍTULO III - GASTOS FINANCIEROS

III.1 GASTOS FINANCIEROS

Transferencias y comisiones varias: Cada transferencia tiene un coste de 1 €. Puntualmente, y debido a gastos imprevistos, este coste se incrementa en 4 € la transferencia.

Como nos informaron la CP anterior las comisiones han ascendido en esta anualidad a 20€ mensuales.

Este año pretendemos cerrar las cuentas en Bankinter, buscando un nuevo banco que pueda servirnos para trabajar.

3.PLAN DE TRABAJO 2023

CAPÍTULO IV – PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

IV.1 ACTIVIDADES DE FORMA

Esta partida está destinada principalmente para actividades de formación. El Consejo de la Juventud plantea en esta anualidad el lanzamiento – una vez más en colaboración con la concejalía de Educación – de unos cursos de valenciano de nivel A1-A2 y C1, tanto para iniciar a la gente en la lengua valenciana como para poder dotarlos de mayores conocimientos.

IV.2 ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO

Este año al celebrarse elecciones, desde el Consejo creemos conveniente que los jóvenes de nuestra ciudad participen en la vida política de nuestro país.

- **Congreso de los Diputados:** Debido a que final de año se celebraran las elecciones generales desde el Consejo de la Juventud junto con el CEUA vamos a realizar un viaje a la capital del 21 al 23 de abril para visitar el Congreso de los Diputados y el Museo Naval, en donde el Consejo se encargará de organizar las diferentes charlas que se realicen.
- **Debate Municipal:** Dado que el próximo 28 de Mayo se celebran las elecciones municipales desde el Consejo hemos creído conveniente realizar un debate junto a los candidatos que se presentan a estas elecciones y que nos expongan sus propuestas para los jóvenes.
- **Voto Joven:** Desde el Consejo hemos considerado importante que los jóvenes sean conocedores de la importancia del voto, de cómo se vota por correo y las diferentes elecciones que hay a lo largo de este año, para ello en RRSS sacaremos una campaña explicando estos puntos y si es posible daremos una charla.

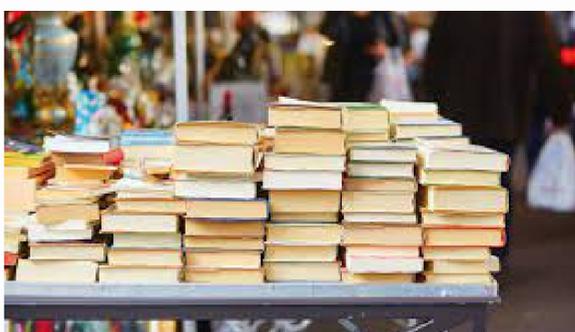
Estas serán las principales actividades que se harán para potenciar la participación juvenil en la vida política. Para **augmentar el asociacionismo** primero nos reuniremos con las entidades que pertenecen al Consejo para intentar ayudar a aumentar su nivel de asociacionismo.



3.PLAN DE TRABAJO 2023

IV.3 ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN Y REIVINDICACIÓN

- **Mesa redonda 8M:** Con motivo del día de la mujer el Consejo propone una mesa de redonda con mujeres jóvenes de entidades miembro del CJA dando su visión sobre los retos de la mujer en la sociedad actual.
- **Juventud y Semana Santa:** En la anterior anualidad se introdujo por primera vez junto con Nuevas Generaciones la importancia de la juventud en la Semana Santa alicantina y por ello desde el Consejo continuamos con esta actividad ya que la charla fue un éxito. Como novedad se hará una ruta por las diferentes hermandades de la ciudad.
- **6 de abril, Día Internacional del Deporte:** Debido a la alta demanda de actividades deportivas, junto al Consejo de la Universidad de Alicante se celebrará en las pistas de la universidad la semana previa al 6 de abril diferentes torneos deportivos donde los jóvenes de Alicante se podrán apuntar sin la necesidad de ser universitarios, con la finalidad de aumentar el deporte y los beneficios que tiene practicarlos.
- **20 de abril, Santa Faz 0,00:** Desde el CJA vemos conveniente sumarnos a la iniciativa del ayuntamiento por una Santa Faz libre de alcohol. Participaremos en todas las actividades que se realicen ese día.
- **1 de Mayo:** Taller en colaboración con UGT por el Día del trabajador enfocado en la salida laboral de los jóvenes, como realizar un CV y como enfrentarse a una entrevista de trabajo.
- **Feria del Libro (5 de Mayo - 14 de mayo)** :Junto a la Concejalía de Cultura apostamos por promover la lectura, fortalecer la difusión del libro, distribuir el conocimiento y fomentar la cultura en la sociedad joven alicantina. Durante la semana de la feria participaremos en las actividades que desde la concejalía nos propongan.
- **Salud mental y exámenes (Preparación PAU primera quincena de mayo):** Junto a la colaboración de Joves PV-Compromís l'Alacantí se hará un taller-charla sobre como gestionar las emociones en época de exámenes con una psicóloga alicantina. Con la finalidad de que los jóvenes que se encuentren preparándose para las PAU u otros exámenes sepan gestionar sus emociones ante el estrés que les pueda generar.



3.PLAN DE TRABAJO 2023

- **5 de Junio, Día del Medio Ambiente:** Desde el consejo sacaremos en RRSS una campaña de concienciación ciudadana de la importancia del cuidado del medio ambiente. Además haremos un voluntariado de recogida de residuos en las playas de Alicante.
- **Hogueras 2023:** El Consejo solicitará a la Diputación colocar una carpa durante las Mascletás para concienciar sobre el consumo de alcohol y salud sexual a la juventud alicantina y dar a conocer el Consejo y las diferentes entidades que lo forman.
- **Sonreímos con Orgullo :** Con motivo del día del Orgullo LGTBI haremos un acto con clave humorística con una humorista trans para visibilizar los problemas LGTBI.
- **13 ROSAS:** Charla en colaboración con Juventudes Socialistas para explicar el significado de las 13 Rosas y como afecta a la actualidad.
- **12 de agosto, Dia Internacional de la Juventud:** Nuevamente y como cada anualidad, se pretende realizar una actividad con motivo de este día. Junto a la Concejalía de Juventud se plantean diversas acciones y actividades para dicho día.
- **Torneo Magic (Primera semana de septiembre):** El consejo pretende recuperar el Torneo de cartas Magic dado que en anualidades anteriores ha funcionado muy bien y hay una alta demanda de esta actividad.
- **Recital de Poesía:** Desde el Consejo queremos recuperar la figura de Miguel Hernandez celebrando una charla sobre su vida y obra, además de un recital de poesía.
- **Cambio Climático:** Charla-taller en colaboración con Joves d'Esquerra Unida del País Valencià sobre el papel de la mujer en el cambio climático, ecofeminismo con visión internacionalista.



3.PLAN DE TRABAJO 2023

- **Refugios de la Guerra Civil:** Excursión con las Juventudes Socialistas a los refugios de la Guerra Civil con el fin de dar a conocer la importancia que tuvo Alicante durante la Guerra Civil.
- **Programa de formación sobre la salud mental y el trabajo:** Este programa tiene como finalidad formar a la gente joven sobre sus derechos laborales y la gestión de emociones. Este programa contará con diferentes talleres temáticos y diferentes fechas para poder optar a la ayuda del programa de subvenciones a entidades juveniles de la Diputación de Alicante.
- **25N IV Edición Conyonut:** Como en estos últimos tres años queremos continuar con el Conyonut con colaboración de Literates ya que es una actividad que cada año tiene más participación juvenil.El Conyonut se plantea nuevamente como una actividad y espacio de reivindicación contra la violencia de género a través de la cultura y el arte.
- **Recogida Solidaria (Primera quincena de diciembre):** Desde el Consejo vemos conveniente realizar una recogida solidaria de alimentos para todas aquellas familias que carecen de recursos.
- **Campañas de RRSS:** Durante toda la anualidad se lanzaran diferentes tipos de campañas en las redes sociales como por ejemplo: la **Visibilidad Trans** (31 de marzo), **Día del Pueblo Gitano** (8 de abril), **Día del Trabajador** (1 de Mayo). Además de todas las becas y ayudas que desde diferentes instituciones aprueben y sean de interés juvenil.



Conyonut!
Coñonudo!

4. SERVICIOS PERMANENTES

4.1. OFICINA TÉCNICA DEL CONSELL DE LA JOVENTUT D'ALACANT

El Consejo de la Juventud de Alicante, mantiene dos líneas de trabajo desde su oficina técnica. Por un lado, un asesoramiento a las entidades que forman parte de él, y por el otro, una atención generalizada al público general.

Con respecto al público general, desde la oficina:

- Se fomenta el asociacionismo mediante las RRSS y asesoramientos directos
- Información de las actividades del Consejo y de las entidades que forman parte de él.
- Información de las distintas entidades juveniles del Consejo para la captación de nuevos socios.
- Asesoramientos para crear nuevas entidades y/o grupos formales, además de acompañar para la consecución de algún tipo de proyecto y/o subvención.

Todos estos asesoramientos se realizan en horario de mañana y puntualmente – bajo cita previa – por la tarde, en un horario de lunes a viernes de 9:30 a 14:00.

Con respecto a nuestras entidades:

- Información y asesoramiento de las distintas subvenciones que surgen para la realización de sus actividades
- Solicitud de espacios para el desarrollo de sus actividades
- Asesoramiento en materia legal para las distintas actividades que vayan surgiendo en materia tanto fiscal como legal.

Se ofrece también a nuestras entidades otros servicios, tales como la cesión de algunos de nuestros materiales para poder usarlas en sus actividades.

PORTATIL	WIFI	PROYECTOR DE VIDEO
ESCANER E IMPRESORA	ALTAVOCES	CARPAS
TELÉFONO	MESAS PORTATILES	PANTALLAS PARA PROYECTAR

4.2. INTERLOCUCIÓN DE LA JUVENTUD CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Consejo de la Juventud de Alicante actúa como interlocutor entre las administraciones públicas locales que puedan resultar interesantes para el desarrollo de la juventud alicantina. Principalmente, estas actuaciones se llevan a cabo con el Ayuntamiento de Alicante, aunque cabe cualquier organismo público que defienda los intereses de la juventud alicantina.

Actualmente hemos conseguido recuperar las relaciones con el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alicante con el cual hemos cerrado diferentes actividades.



JOVALC

EL JOVENT D'ALACANT

El Consell de la Joventut d'Alacant celebra el seu 30 aniversari en l'Any Europeu de la Joventut

Un repàs per trenta anys d'història estat per les seues Comissions Permanents, institucions, entitats, organismes juvenils i més.

...ciones hasta que...
 ...ampliación estén finalizados.
 ...aron las
 ...La Comisión Permanente de aquel
 ...entonces se reunió con la edil de Ju-
 ...ventut para valorar espacios a los que
 ...poder reubicar, de forma provisional,
 ...la sede del organismo juvenil. Como
 ...do en este año 2022 se
 ...licitar y retomar las obras del Centro
 ...14. Según los plazos actuales, se pre-
 ...vé que la ampliación esté finalizada
 ...en el segundo semestre de 2023.

El Centro 14 ha jugado un importante rol en la historia del Consell de la Joventut, espacio que permitió conectar la juventud alicantina con el asociacionismo.

